



SNEED

SUBSISTEMA NACIONAL
ESPECIALIZADO EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO

COMUNICADO

La Presidencia de la Mesa de Trabajo del Subsistema Nacional Especializado en Extinción de Dominio rechaza de manera enérgica y categórica el atentado a la vivienda del fiscal adjunto provincial adscrito a la Fiscalía Provincial Transitoria en Extinción de Dominio de Tumbes, ocurrido la madrugada del 24 de abril último, y le expresa su plena solidaridad ante este alevoso ataque.

La labor que desempeñan los jueces y fiscales especializados en extinción de dominio en la lucha contra el crimen organizado y en la recuperación de activos vinculados a actividades ilícitas, es fundamental para preservar el Estado de derecho y combatir la impunidad.

Hacemos un llamado a las autoridades competentes para que investiguen de manera célere y exhaustiva estos hechos, y garanticen la protección integral del mencionado fiscal y de todos los funcionarios involucrados en esta importante labor.

Esta Presidencia deja en claro que desde el Subsistema se seguirá trabajando con determinación y firmeza en la tarea de desarticular las estructuras criminales y recuperar los activos obtenidos de manera ilícita en beneficio de la sociedad y del Estado.

Dr. Manuel Estuardo Luján Túpez
Juez Supremo Titular

**Presidente de la Mesa de Trabajo del Subsistema Nacional Especializado en
Extinción de Dominio**

Lima, 26 de abril de 2024